

PROPUESTA DEL INGITE A LAS AUTORIDADES NACIONALES PARA CONTRIBUIR DESDE LA INGENIERIA ESPAÑOLA A LA SALIDA DEL COVID19, A PALIAR SUS EFECTOS EN AREAS TECNOLÓGICAS, FORMATIVAS, ECONÓMICAS Y DE EMPLEO; Y A PROMOVER LA PREVENCIÓN EN TODO MOMENTO A TRAVÉS DE UNA ORDENACIÓN PROACTIVA Y ASESORÍA ANTE SITUACIONES DE CRISIS, EN EL MARCO DE INGENIERÍA PROFESIONAL

Se proponen 2 tipos de acciones para la coordinación global con las AAPP y las Instituciones representantes de las profesiones de Grado en Ingeniería y Arquitectura e Ingeniería técnicas, a diseñar y acordar con las autoridades del Estado, Comunidades Autónomas y Entidades Locales en nuestro país:

1) ORDENACIÓN PROACTIVA PERMANENTE: Diseño conjunto y puesta en marcha de un Consejo Asesor Permanente de la Ingeniería.

Creación de un Consejo de la Ingeniería puesto a disposición de las AAPP, compuesto por sus actuales 11 ramas y representado por sus presidentes y el presidente del Ingite: Consejo con un perfil técnico especializado en tecnologías de actuación prioritaria y urgente desde la ingeniería y arquitectura ante crisis y desastres, de distintos perfiles, que requieran su tratamiento a nivel nacional.

Los valores añadidos del trabajo en este Consejo Asesor consultivo, considerando los diversos perfiles de ingeniería y arquitectura técnica involucrados son:

- Inmediatez de reacción, alcanzando respuestas lo más rápidas posible a las necesidades planteadas en grandes desastres globales-locales de distintos perfiles
- Puesta en marcha de análisis y soluciones desde las distintas competencias implicadas concernientes a las áreas de conocimiento y actividad de las ingenierías implicadas.
- Despliegue rápido de los grupos de profesionales especializados, seleccionados a medida, desde las redes de expertos preexistentes para su puesta a disposición en estos casos.
- Garantía de talento e independencia que conforman los grupos de especialistas expertos, junto con su coordinación a través de las asociaciones de profesionales.

Con el trabajo de un Consejo Asesor permanente a medida, se podrá garantizar la seguridad de respuesta puntual y fiable para los momentos de crisis globales.

2) PLAN RECONSTRUCCIÓN POST COVID19: Planificación de acciones conjuntas y coordinadas por segmentos de actuación diseñados a medida de las necesidades que se prevén en estos momentos para una salida lo más eficaz, dinámica y coherente de la crisis global, a iniciar en las próximas fechas.

Para ello se propone la preparación de un documento técnico y de gestión en el que se plasmen las distintas medidas concretas de actuaciones desde la ingeniería y arquitectura técnicas para solventar los distintos problemas inherentes a la salida de la crisis y los correspondientes ejes de actividad a emprender para aportar las respuestas y soluciones por áreas.

Como ejemplos de perfiles profesionales imprescindibles a corto y medio plazo, en los que habitualmente trabajan muchos de nuestros más de 350.000 ingenieros representados, ya ofrecidos en fechas recientes, observamos los que aseguran los servicios de ingeniería de uso insustituible para la vida cotidiana de los ciudadanos: la alimentación y su logística, la energía eléctrica, el agua, el gas, las telecomunicaciones, las redes digitales y radiodifusión, los transportes aéreos, terrestres y marítimos, las infraestructuras civiles, forestales y de datos espaciales para la movilidad y geolocalización, la producción industrial de bienes básicos, los equipamientos electrónicos, audiovisuales y materiales diseñados para sanidad y vehículos de urgencias, los edificios adaptados a nuestras necesidades, los sistemas de ciberseguridad y documentación cartográfica que nos identifican y comunican, analizan fenómenos, y un largo etc.

Con el trabajo de edición y revisión permanente de una publicación técnica de actuaciones a medida para paliar los efectos de la actual crisis, se facilitará y la eficiencia de soluciones tecnológicas involucradas: adecuación de proyectos imprescindibles en actividades, plazos y costes; y la coordinación de actuaciones de profesionales (autónomos, pymes, etc.).

Desde las 11 asociaciones que componemos el INGITE **proponemos un encuentro de trabajo**, lo antes posible, con la autoridad representativa de las Administración General del Estado, para plantear estas 2 propuestas y, en su caso, programar un plan de trabajo a tal efecto.

